

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 037 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

05/11/2020

ESTADO No. **140**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 037 2019 00436	Ordinario	PRESENTACION VALDES PAEZ	FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES DE COLOMBIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ADMITE CONTESTACIÓN DE DEMANDA. RECONOCE PERSONERÍA . SEÑALA EL DÍA 08/04/2021 A LA HORA DE LAS 2:15 PM PARA LLEVAR A CABO EN LA PLATAFORMA TEAMS AUDIENCIAS DE QUE TRATAN LOS ARTS. 77 Y 80 CPTSS. (EXP. LETRA) ESTADO ELECTRONICO NO. 140	04/11/2020	
110013105 037 2019 00476	Ordinario	GLORIA RODRIGUEZ LOPEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite contestación de la demanda INADMITE CONTESTACIÓN DE DEMANDA. CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR. (EXP. EN TÉRMINOS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 140.	04/11/2020	
110013105 037 2019 00480	Ordinario	IVON STELLA FONSECA GUTIERREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ADMITE CONTESTACIÓN DE DEMANDA. RECONOCE PERSONERÍA. SEÑALA EL DÍA 07/04/2021 A LA HORA DE LAS 2:15 PM PARA LLEVAR A CABO POR LA PLATAFORMA TEAMS LAS AUDIENCIAS DE QUE TRATAN LOS ARTS. 77 Y 80 CPTSS	04/11/2020	
110013105 037 2019 00548	Ordinario	GLORIA ESPERANZA CALLEJAS	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑALA EL DÍA 05/04/2021 A LA HORA DE LAS 8:15 AM PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA ESPECIAL DE QUE TRATA EL ART. 85 A CPTSS. RECONOCE PERSONERÍA. SE RESOLVERÁ SOBRE LA CONTESTACIÓN DE DEMANDA Y POR PRINCIPIO DE CELERIDAD DE LLEVARÁ A CABO LA AUDIENCIA DE QUE TRATAN LOS ARTS. 77 Y 80 CPTSS.	04/11/2020	
110013105 037 2019 00703	Ordinario	DIANA MILENA ACEVEDO ECHEVERRY	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A.	Auto requiere REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE REALICE NUEVAMENTE EL CITATORIO Y AVISO. (EXP. EN TÉRMINOS) ESTADO ELECTRONICO NO. 140	04/11/2020	

05/11/2020

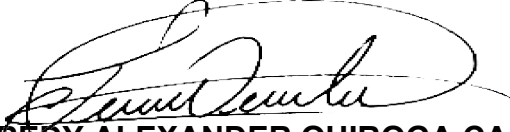
ESTADO No. 140

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 037 2019 00773	Ordinario	VILMA CECILIA PACHECO FONSECA	GRUPO ELECTRICOCIVIL SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ADMITE CONTESTACIÓN DE DEMANDA. SEÑALA EL DÍA 06/04/2021 A LA HORA DE LAS 8:15 AM PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIAS DE QUE TRATAN LOS ARTS. 77 Y 80 CPTSS (EXP.LETRA.) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 140.	04/11/2020	
110013105 037 2020 00475	Tutelas	JOSE ELIECER RAMIREZ	FONDO NACIONAL DE VIVIENDA - FONVIVIENDA	Sentencia tutela primera Instancia NIEGA TUTELA. ESTADO ELECTRÓNICO NO. 140.	04/11/2020	
110013105 037 2020 00478	Tutelas	ANDRES DAVID ZIPA PRECIADO	JUZGADO 6° MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ	Sentencia tutela primera Instancia NIEGA ACCION CONSTITUCIONAL. (EXP. EN TÉRMINOS) ESTADO ELECTRONICO NO. 140.	04/11/2020	
110013105 037 2020 00501	Tutelas	MARGELYS MARTINEZ LOPEZ	UARIV	Auto admite tutela ADMITE TUTELA. ORDENA NOTIFICAR. ESTADO ELECTRONICO NO. 140	04/11/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/11/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO
SECRETARIO

Firmado Por:

**FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 37 LABORAL BOGOTÁ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ad88e88d0904563a117f19eb615ddda94a42cb2ad48fb7f8824da6b9f98e39d9**

Documento generado en 05/11/2020 06:37:12 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>